

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio

NUEVO ARPEGIO, S. A.

22 *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2015, de doña Susana Magro Andrade, Consejera-Delegada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de obras titulado “Mejora medioambiental y eliminación de barreras arquitectónicas del casco antiguo” en el municipio de Villaconejos, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011. Resolución del Viceconsejero de Asuntos Generales de la Vicepresidencia de 29 de agosto de 2012.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Nuevo Arpegio, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Encargos de la Administración Local.
 - c) Número de expediente: CA/0811.166.02/01/O.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras.
 - c) CPV: 45000000-7.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
 - e) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en fecha 27 de julio de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio adjudicación: Precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 425.847,05 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 425.847,05 euros.
 - IVA: 89.427,88 euros.
 - Importe total: 515.274,93 euros
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 29 de octubre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de noviembre de 2015
 - c) Contratista: UTE “Villaconejos” (“Fuenco, Sociedad Anónima Unipersonal-Obra Civil y Edificación Segesa, Sociedad Limitada”).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 260.308,69 euros.
 - IVA: 54.664,82 euros.
 - Importe total de adjudicación: 314.973,51 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa, considerada conforme a los criterios de adjudicación definidos en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Particulares.

Madrid, a 11 de noviembre de 2015.—La Consejera-Delegada, Susana Almagro Andrade.

(01/3.208/15)

